

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Las Malvinas son argentinas

Disposición

	,				
N	ш	m	P	rn	١:

Referencia: EX-2021-108236741-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2021-108236741-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma KLONAL SRL solicita la nueva presentación de venta para la Especialidad Medicinal KLONADRYL ANTIALERGICO / DIFENHIDRAMINA CLORHIDRATO, Forma Farmacéutica y Concentración: JARABE / DIFENHIDRAMINA CLORHIDRATO 250 mg /100 ml, aprobado por Certificado Nº 49.229.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Ley Nº 16.463, el Decreto 150/92 y la Disposición Nº: 855/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre autorización automática de la nueva presentación de venta.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el DecretoNº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma KLONAL SRL propietaria de la Especialidad Medicinal denominada

KLONADRYL ANTIALERGICO / DIFENHIDRAMINA CLORHIDRATO, Forma Farmacéuticay Concentración: JARABE / DIFENHIDRAMINA CLORHIDRATO 250 mg /100 ml, la nueva presentación que en lo sucesivo será: envase conteniendo 48 frascos de 120 ml cada uno con su dosificador, siendo esta presentación de Uso Hospitalario Exclusivo (UHE), además de las ya autorizadas.

ARTICULO 2°. –Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 49.229, cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

ARTICULO 3°.- Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, hágase entrega de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

EX-2021-108236741-APN-DGA#ANMAT

Js

ab